

LA INNOVACION EN LA UNIVERSIDAD

Carlos Rosales López

Universidade de Santiago de Compostela

Durante las últimas décadas, la universidad viene experimentando una intensa crisis de crecimiento y renovación, que ha despertado el interés y ha sido objeto de estudio de profesores e investigadores, de la administración educativa y de la sociedad en general.

Recientemente (días 25 a 27 de noviembre de 1999) se ha celebrado en Santiago de Compostela el III Congreso de Innovación Educativa que se ha centrado monográficamente en el estudio de la innovación en la universidad

Los trabajos presentados en este Congreso, se proyectan en torno a temas como la formación pedagógica del profesorado, la implicación social de la universidad, la introducción de las nuevas tecnologías de la información y la documentación, el desarrollo de programas de cooperación internacional, la evaluación de la enseñanza en la universidad, la metodología que se utiliza en la misma y el cambio del concepto de aprendizaje y formación.

FORMACIÓN PEDAGÓGICA DEL PROFESORADO DE UNIVERSIDAD

Los profesores de universidad, en contraste con los correspondientes a otros niveles educativos, tienen una doble responsabilidad: la docencia y la investigación. Durante mucho tiempo, y aun en la actualidad, se ha prestado mayor atención a la dimensión investigadora: el dominio del conocimiento en un área determinada y de los métodos y técnicas de investigación en ella constituyen objetivos prioritarios, considerándose en un segundo término las tareas docentes.

No existe una formación pedagógica inicial de carácter sistemático y formal. El profesor de universidad se introduce en el conocimiento de las tareas docentes a través de la práctica sin una mínima preparación teórica previa. Se han desarrollado actividades para la preparación didáctica del profesor de universidad con un carácter predominantemente puntual (cursos, seminarios, conferencias...) y dirigidas al profesor en ejercicio. Se trata de desarrollar en ellos capacidades para la comunicación con los alumnos, para la mejora de las prácticas de evaluación o para el uso de recursos didácticos. No se han realizado hasta el momento intentos serios de una mínima preparación pedagógica inicial, introductoria en las tareas docentes, que sirva de base para la posterior articulación de actividades de formación permanente o perfeccionamiento.

Un caso singular dentro del profesorado de universidad lo constituye el correspondiente a las facultades de ciencias de la educación. En ellas se forma el profesorado de los niveles infantil y primario (antiguas Escuelas de Magisterio) y en algunas ocasiones, secundario (asociación de los ICE a las facultades), además de especialistas de apoyo a la docencia (directores, orientadores, asesores...). Aun cuando los temas educativos constituyen el contenido propio de los planes de

estudio de estas facultades, el tratamiento que se da a los mismos ha sido en el pasado y sigue en gran medida siendo predominantemente teórico, muy distante de la realidad. Las disciplinas «Prácticas de enseñanza» o «Prácticum», intentan paliar este problema estableciendo un puente entre teoría y realidad. Ahora bien, el éxito de este puente dependerá de las actitudes del profesorado para trabajar coordinadamente, proyectando las cuestiones teóricas en la realidad práctica, promoviendo la reflexión a partir de la misma, estableciendo relaciones entre distintas disciplinas en función de problemas reales...

PROYECCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

En la actualidad, la aproximación de la universidad a los problemas y demandas de la sociedad se hace patente a través de una amplia serie de manifestaciones como las características de los alumnos, la naturaleza de la investigación, el incremento de las relaciones de cooperación con otras instituciones, la mayor profesionalización de los estudios, la evolución del clima interno de organización y funcionamiento, la introducción en la enseñanza de temas y valores de relevante interés social y la puesta en práctica de métodos y técnicas que fomenten la cooperación.

Ante el notable incremento de alumnado, no sólo desde una perspectiva cuantitativa, sino también cualitativa, con diversificación de sus características en cuanto a edad, situación social y dedicación laboral, la universidad pone en práctica programas para la atención a personas adultas, en línea con las orientaciones de la UNESCO (informe Delors, 1996) sobre la necesidad de convertir la universidad en un instrumento para la educación de la persona a lo largo de toda su vida.

La universidad ha de incrementar sus actividades de cooperación con otras universidades y con distintas entidades sociales en general. Es deseable que las actuales redes de cooperación universitaria en docencia e investigación, muy vinculadas a países desarrollados, se extiendan también a otros países en vías de desarrollo.

La investigación universitaria, antes predominantemente fundamental, evoluciona en estos momentos en el sentido de una mayor aplicabilidad para responder a demandas y necesidades de la comunidad. Está financiada cada vez más por entidades sociales y se evalúa en función de su capacidad de resolución de problemas inmediatos.

La universidad puede contribuir al desarrollo de sectores de población socioeconómicos deprimidos, para lo cual será precisa una mayor incidencia en la enseñanza de valores relativos a la paz, la democracia, la solidaridad..., así como el establecimiento de vínculos de colaboración con otras entidades sociales que trabajan en este mismo sentido.

Existen, por otra parte, importantes ámbitos de socialización internos a la propia universidad. Se trata por ejemplo, de la propia organización y gestión interna, que deberá evolucionar en el sentido de una mayor democratización desde antiguas formas de trabajo excesivamente formalizadas y jerarquizadas. Hay que referirse también a la necesidad de una mayor aproximación social de

los programas de enseñanza, tanto en sus contenidos (incorporando cuestiones de relevante actualidad) como en las técnicas de trabajo con los alumnos (intensificando las de carácter cooperativo).

INTRODUCCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

La utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la universidad está dando lugar a una importante serie de cambios cuantitativos y cualitativos que afectan a las tareas básicas de la docencia, la investigación y el aprendizaje de los alumnos. Ante esta situación, y lejos de posturas de aceptación o rechazo superficial y precipitado, se impone la necesidad de reflexionar a fondo sobre posibilidades y límites, sobre condiciones óptimas para el mejor aprovechamiento de los nuevos recursos.

La utilización de las nuevas tecnologías en la universidad es en gran parte resultado de la creciente presencia de las mismas en el contexto social actual, en el que no dejan de estar presentes factores de carácter socioeconómico. Las instituciones docentes y especialmente el profesor, no deberían dejarse envolver por la presión existente en el entorno, al punto de perder su capacidad de toma de decisiones para la conformación de la naturaleza de su ámbito de trabajo.

Por otra parte, la introducción de las nuevas tecnologías no puede llevarse a cabo sin la existencia de una adecuada infraestructura en las universidades que proporcione los recursos necesarios tanto en el ámbito de los aparatos como en el de los programas, y lo que es más importante, en el del asesoramiento sobre su utilización. Ello obliga a hacer referencia a recursos económicos, aulas informáticas, asesores técnicos y pedagógicos, etc.

La utilización de nuevas tecnologías proporciona al profesor importantes ventajas relativas al acceso a información, al establecimiento de comunicación con personas alejadas, etc. Facilita el intercambio de datos y la colaboración a distancia y esto agiliza tanto la realización de investigaciones como la ampliación de la enseñanza a sectores de población que por sus condiciones de vida no pueden acceder a clases presenciales. Ahora bien, es necesario que profesores e investigadores cuenten con una adecuada formación tanto en el uso técnico de los instrumentos como en las aplicaciones para la docencia y la investigación. Algo parecido se puede decir respecto a los alumnos. La utilización de las nuevas tecnologías en el aprendizaje implica necesariamente su formación en el uso de las mismas.

Lejos de suponer que las nuevas tecnologías puedan desterrar totalmente el uso de otros medios, parece necesario se proceda a un estudio de sus posibilidades de combinación con otro tipo de recursos tradicionalmente utilizados en la universidad como los medios impresos y audiovisuales.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Tradicionalmente la universidad ha constituido lugar de encuentro y colaboración de estudiantes y profesores pertenecientes a muy diversas nacionalidades y culturas. En el siglo XX

esta colaboración se ha plasmado primeramente en la creación de universidades multiculturales, como aquellas que en países desarrollados acogen a alumnos procedentes de otros países también desarrollados o en vías de desarrollo, o como aquellas que ciertos países desarrollados han creado en zonas del tercer mundo con evidentes intereses de influencia geopolítica y cultural.

En un momento posterior, la colaboración universitaria internacional se manifiesta en la creación de programas de colaboración entre universidades pertenecientes a diversos países. Por ejemplo, en Europa, y con apoyo de la O.C.D.E. se crean programas como el SOCRATES y el LEONARDO. El primero asume otros anteriores como el ERASMUS y el LINGUA y el segundo asume a su vez los precedentes COMET, PETRA, FORCE y EUROTECNET. Estos programas han fomentado el intercambio de profesores y alumnos, han potenciado el aprendizaje de idiomas y la formación de especialistas en diversas ramas profesionales. Ahora bien, como se afirma en el informe Delors (1996), sobre el estado de la educación, se pone de relieve la necesidad de estimular su extensión a países del tercer mundo a fin de potenciar el desarrollo científico, cultural y económico en los mismos. De manera específica se puede hacer referencia a la cooperación de universidades españolas con universidades iberoamericanas. La conferencia de rectores de universidades españolas (1999) precisamente, acaba de editar un informe sobre la cooperación académica y científica con América Latina y recientemente se ha celebrado en Santiago de Compostela (2 a 4 de XII de 1999) el I Simposium Iberoamericano de Didáctica Universitaria.

La utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación constituye un instrumento muy útil para el mantenimiento de redes de colaboración internacional al permitir no sólo el intercambio masivo y rápido de información, sino también la celebración de sesiones de trabajo con profesionales alejados.

NUEVAS FACULTADES DE EDUCACIÓN EN GALICIA

El desarrollo de los estudios superiores de educación en Galicia presenta una historia corta pero intensa y considerablemente compleja. Antes de 1973 no existían estudios superiores de educación a nivel de facultades. Si existían, por supuesto Escuelas Normales en distintas capitales gallegas dedicadas a la formación de maestros. A partir de 1975 se crea la facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación y se elabora el primer plan de estudios con un primer ciclo común con Psicología y Filosofía y un segundo ciclo de Pedagogía con especialidades de Pedagogía sistemática y Asesoramiento y Orientación educativa. A este primer plan de estudios sucede el de 1979, en el que se contemplan tres especialidades: Orientación y Educación Especial, Intervención socioeducativa y Docencia.

La creación de las actuales facultades de Ciencias de la Educación en Galicia toma su punto de partida en el Proyecto para la Reforma de la Formación del Profesorado del M.E.C. en 1984. En él se propone la reestructuración de las instituciones dedicadas a estudios de educación a nivel universitario, en una sola institución, la Facultad de Ciencias de la Educación, en la que se integrarían las diversas instituciones dedicadas a educación a nivel universitario hasta entonces existentes, especialmente, las Escuelas Universitarias del Profesorado de E.G.B., las secciones de ciencias de la educación de los colegios universitarios y la sección de ciencias de la educación de

la facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la universidad de Santiago. Los estudios de esta facultad se organizan en tres ciclos, dedicados el primero a la formación de profesorado de EGB, el segundo a la formación de especialistas en educación y a la habilitación del profesorado de educación secundaria y el tercer ciclo a la realización del Doctorado. Se unifican las diversas instituciones en función de un mismo objetivo general consistente en la formación del profesor (en distintos niveles y especialidades, así como en los periodos inicial y en activo, y en las dimensiones de docencia, especialización y apoyo a la docencia e investigación), que se constituye de hecho en el ámbito nuclear de las posibles salidas profesionales del titulado en Ciencias de la Educación.

En el momento actual se imparten siete titulaciones en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago: cuatro de Maestro (Infantil, Primaria, Lengua Extranjera y Expresión Musical), una Diplomatura en Educación Social, la Licenciatura de Pedagogía y la de Psicopedagogía, esta última de segundo ciclo.

El origen de las otras tres facultades de Ciencias de la Educación de Galicia ha sido muy diferente, en función de las características propias de cada campus. En Coruña, por ejemplo, se constituyó a partir de la unión de los estudios sobre educación impartidos en el Colegio Universitario y los correspondientes a la Escuela de Magisterio. En Orense se asiste en estos momentos a un proceso de creación de una nueva facultad de «Ciencias de la Educación y del Trabajo», existiendo en este caso como únicos antecedentes de estudios pedagógicos los correspondientes a la Escuela de Magisterio.

En Pontevedra, el origen de la nueva facultad está también en los estudios de la Escuela de Magisterio, que se unen a los del Instituto Superior de Educación Física para constituir la nueva facultad de Ciencias de la Educación.

Nos encontramos pues, con una serie de procesos muy diferentes, resultado cada uno de las especiales circunstancias de cada universidad y de cada campus. La proliferación de centros y la duplicación de titulaciones pudieran verse como un fenómeno antieconómico y se podrían albergar dudas sobre su viabilidad en aspectos de docencia e investigación. Desde una perspectiva más constructivista se destaca el interés de la adaptación de estos centros a la idiosincrasia de los distintos campus. El hecho de que en todos los casos hayan existido como centros de origen otras tantas Escuelas Normales de Magisterio, constituye la mejor garantía de futuro de unas facultades cuya tarea gira en torno a la formación del profesorado en sus modalidades inicial y permanente, así como de especialistas de apoyo a la docencia.

EVALUACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

La evaluación de la universidad y más concretamente, de la enseñanza en ella, puede contribuir de manera importante a la innovación y mejora de la calidad en la misma. Son muchos los motivos que han dado lugar a que exista un creciente interés por la evaluación de la enseñanza universitaria. Se ha incrementado geométricamente la matrícula de alumnos en un momento de crisis económica general y de reducción de presupuestos. Se intensifican las demandas sociales en relación con la mejora de la formación profesional de los universitarios, se introducen nuevas tecnologías

de la información y la comunicación en contraste con los medios convencionales y se está produciendo un cambio sustancial de los conceptos de aprendizaje y formación del alumno.

En esta situación generalizada de profundas transformaciones, la evaluación puede aportar valiosos puntos de referencia para la superación de dificultades y la elaboración de orientaciones de trabajo. Para que esto sea posible, es necesario que dicha evaluación cumpla con una serie de condiciones como las siguientes:

- a) Una adecuada combinación de procesos de evaluación interna (protagonizada por los propios profesionales y alumnos que trabajan en la universidad) con procesos de evaluación externa, a cargo fundamentalmente de la administración educativa y de instituciones sociales.
- b) Un carácter diagnóstico y procesual y no solamente de balance. La evaluación no puede limitarse a la descripción de características y logros, sino que debe también proceder a identificar las causas que subyacen a una determinada situación y acompañar de forma continua el desarrollo de la actividad universitaria.
- c) Un carácter global/holístico, juntamente con una proyección necesariamente analítica. No puede limitarse a la evaluación de cada uno de sus componentes por separado (alumnos, profesores, recursos...), sino que deberá acceder a la consideración del conjunto, en el que se produce la interacción de los diversos componentes.
- d) Una finalidad última basada en el perfeccionamiento de la institución, lo que implica constituir la evaluación como punto de partida para la toma de decisiones a distintos niveles. La evaluación debe desenvocar de manera natural en la elaboración de orientaciones de perfeccionamiento, de las que se habrán de responsabilizar todos los profesionales implicados.

METODOLOGÍA

Le enseñanza en la universidad ha sido y en gran medida lo sigue siendo, predominantemente colectiva. Con una proporción de alumnos por profesor en general elevada, las clases suelen ser expositivas, con una marcada directividad por parte del profesor y una escasa participación del alumno, las más de las veces complementaria respecto a las demandas de los profesores, pero muy pocas veces por propia iniciativa. Los alumnos completan los apuntes tomados en clase con lecturas de textos recomendados y preparan de este modo sus exámenes normalmente escritos y centrados en la comprobación del nivel de asimilación de conocimientos, olvidándose la evaluación de habilidades intelectuales superiores, valores y actitudes. Toda esta actividad de aprendizaje y evaluación se realiza dentro de un clima de acentuada competitividad.

El incremento de la calidad de la enseñanza podría potenciarse a través de cuatro posibles vías o perspectivas metodológicas como la individualización o personalización, la socialización, la contextualización y la interdisciplinariedad. La individualización de la enseñanza puede intensificarse en la medida en que se reduzca la proporción de alumnos por profesor y paralelamente se intensifique la comunicación en las aulas. Ello facilita un mejor conocimiento por el profesor de cada uno de sus alumnos y un tratamiento más personalizado. Esta interacción personalizada

debería prolongarse de forma natural a través de la relación tutorial, siempre que ésta superase las características formales/administrativas que presenta en gran número de ocasiones y abordara con mayor profundidad cuestiones de interés académico, personal y profesional de cada alumno.

Otra importante dimensión para la renovación cualitativa de la enseñanza es la socialización de la misma, entendida como intensificación de las actividades de comunicación y colaboración tanto a nivel vertical (profesor/alumnos) como horizontal (entre alumnos). En este último caso, parece muy recomendable la práctica del trabajo en grupo, en el que entre otros importantes efectos positivos se detecta el incremento del conocimiento mutuo, el desarrollo de vínculos de compañerismo y amistad, el desarrollo de actitudes positivas hacia los demás y la mejora de la propia imagen y el autoconcepto.

La contextualización de la enseñanza en la universidad implica el establecimiento de una relación más estrecha entre los contenidos y actividades de aprendizaje en las aulas y la realidad existente fuera de las mismas. A través de una enseñanza contextualizada se incrementa considerablemente la motivación del alumno y se le prepara de forma más realista para integrarse en su entorno sociocultural y natural.

El establecimiento de relaciones interdisciplinares es otra de las vías para el incremento de la calidad de la enseñanza. Es evidente que las más de las veces las disciplinas que componen un plan de estudios se imparten de forma distanciada, sin la mínima conexión entre sí, de modo que el alumno accede a un conocimiento fragmentado, produciéndose a veces dentro de un mismo plan de estudios importantes lagunas o solapamientos cuando una cuestión de interés no es tratada en ninguna disciplina o por el contrario, aparece repetidamente en varias de ellas. Para superar estos problemas es necesario que los profesores trabajen en equipo o al menos coordinados en las fases de diseño y elaboración de programas, así como en el desarrollo de los mismos.

OTROS TEMAS

Muchas otras cuestiones pueden ser analizadas desde la perspectiva de la innovación en la universidad. Una gran parte de ellas se vincula con la renovación del concepto de aprendizaje y formación del alumno. Se asiste en estos momentos a una importante transformación en este terreno, de modo que ya no se admite como válido un concepto de universitario como erudito, sino que se aspira a la formación completa de la persona. Se considera que dentro de la universidad es preciso abordar no sólo el desarrollo de la dimensión intelectual de los alumnos, sino que deben tomarse en consideración también como en otros niveles de enseñanza, las dimensiones social y emocional. En este sentido resulta especialmente pertinente la creciente introducción en la universidad de temas de importante interés social en la actualidad como la educación para la paz, para la conservación del medio, para la salud, para la igualdad, etc. Se incluyen en ellos cuestiones intensamente vividas por el alumno, cuyo conocimiento a fondo le facilitaría una mejor integración en la comunidad y a la larga, un ejercicio más adaptado de su profesión. Cuestiones de este tipo pueden introducirse a través de prácticamente todas las áreas curriculares, constituyendo un factor de aproximación de las mismas a la realidad vital.

Ahora bien, tan importante como su introducción en las actividades curriculares, lo es que estas cuestiones pasen a formar parte de la vida cotidiana de la universidad. Los alumnos deben practicar en las aulas y los centros el respeto a los derechos de las personas, la igualdad entre sexos, las conductas saludables y el respeto al entorno. La creación de ambientes universitarios más humanos y formativos corre paralela a la formación de actitudes en todos los miembros de la comunidad universitaria y quizás de manera especial en el profesorado, que a lo largo de las actividades diarias en el aula, en tutoría o en cualquier otra situación puede dar pasos, quizás pequeños en el tiempo o esfuerzo, pero enormes desde una perspectiva cualitativa para la formación completa de los alumnos con quienes interactúa.

BIBLIOGRAFIA

- APODACA, P. Y LOBATO, C.** (1998): *Calidad en la universidad: orientación y evaluación*. Barcelona, Laertes.
- DELORS, J.** (1996): *La educación encierra un tesoro*. Madrid, Santillana/UNESCO
- FERNÁNDEZ PÉREZ, M.** (1993): *Las tareas de la profesión de enseñar*. Madrid, Siglo XXI.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, M.** (1989): *Así enseña nuestra universidad*. Madrid, Universidad Complutense.
- FILIPPOV, V. M.** (1998): «Multicultural universities in the modern world and their mission» *Higher Education in Europe*, vol XXII, nº 1.
- GIBBONS, M.** (1997): «Factors affecting the balance between teaching and research in the universities of the twenty-first century» *Higher Education in Europe*, vol XXII, nº 1.
- LEITNER, E.** (1988): «The pedagogical qualification of the academic teaching staff and the quality of teaching and learning». *Higher Education in Europe*. XXIII, 3.
- M.E.C.** (1995): *Sistemas educativos y de formación inicial en la Unión Europea*. Madrid, Centro de publicaciones del M.E.C.
- MINGORANCE, P, MAYOR, C., Y MARCELO, C.** (1993): *Aprender a enseñar en la universidad*. Sevilla, Universidad
- OUELLET, F.** (1994): *Le travail de groupe: strategies d'enseignement pour la classe hétérogène*. Montreal, Ed. de la Chenelière.
- ROSALES, C.** (1999): *Textos para la enseñanza de los temas transversales*. Santiago, Tórculo.